

El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NUMERO 11

Noviembre 2010

PRESIDENCIA DEL CSONU: REINO UNIDO

RESUMEN MENSUAL DE LOS TRABAJOS

Durante el mes de noviembre, el Reino Unido ocupó la presidencia del Consejo de Seguridad siendo éste el cuarto miembro permanente en hacerlo durante el año.

Los temas que se examinaron en la agenda de este mes comprendieron asuntos en: África (Côte d'Ivoire, Guinea, Guinea Bissau, República Democrática del Congo, Sahara Occidental, Somalia y Sudán), Asia (RPDC, Chipre, y Myanmar), Europa (Bosnia y Herzegovina y Kosovo), y Medio Oriente (Iraq, Cuestión Palestina y Líbano), además de asuntos temáticos como protección de civiles y Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

En el mes se adoptaron 5 resoluciones, las cuales renovaron los mandatos de las Misiones de Naciones Unidas en Guinea Bissau, en Côte d'Ivoire y en Bosnia y Herzegovina, así como el del Grupo de Expertos del Comité de Sanciones relativo a la República Democrática del Congo. También se adoptó una resolución sobre los actos de piratería en las costas de Somalia, y otra sobre la transferencia de equipo militar a la Misión en Cote d'Ivoire.

Resoluciones adoptadas:

- Resolución 1948 Bosnia y Herzegovina (18 noviembre)
- Resolución 1949 Guinea Bissau/UNIOGBIS (23 noviembre)
- Resolución 1950 Somalia/Actos piratería (23 noviembre)
- Resolución 1951 Cote d'Ivoire (24 noviembre)
- Resolución 1952 RDC/C/1533 (29 noviembre)

Declaraciones Presidenciales:

- Sobre situación en Iraq (12 noviembre)
- Sobre situación en Sudán (16 noviembre)
- Sobre Protección de Civiles (22 noviembre)

Declaraciones de Prensa:

- Sobre elecciones en Cote d'Ivoire (3 noviembre)
- Sobre violencia en Iraq (10 noviembre)
- Sobre elecciones en Cote d'Ivoire (24 noviembre)
- Sobre sanciones en Somalia (29 noviembre)

Elementos a la Prensa:

- Sobre situación en Guinea Bissau (5 noviembre)
- Sobre situación en Sahara Occidental (16 noviembre)

*Todas las decisiones del Consejo pueden consultarse en su portal electrónico

I. Sesiones Públicas

Debates abiertos

- Sobre Comités 1267, 1373 y 1540 (15 noviembre)
- Sobre Protección de Civiles (22 noviembre)

Debates

- Bosnia y Herzegovina (11 noviembre)
- Kosovo/UNMIK (12 noviembre)
- Sudán (16 noviembre)

Sesiones Informativas

- Cote d'Ivoire/UNOCI (3 noviembre)
- Guinea Bissau/UNIOGBIS (5 noviembre)

- Somalia-Piratería (9 noviembre)
- Iraq DFI/IAMB (10 noviembre)
- Medio Oriente (23 noviembre)

II. Sesiones privadas

Debate Privado

- Iraq DFI/IAMB (10 noviembre)

Con Países Contribuyentes de Tropas

- Sudán/UNMIS (11 noviembre)

III. Consultas informales

- Cote d'Ivoire/UNOCI (3 noviembre)
- Guinea Bissau/UNIOGBIS (5 noviembre)
- Somalia-Piratería (9 noviembre)
- Iraq DFI/IAMB (10 noviembre)
- Myanmar y resolución 1701 (18 noviembre)
- Medio Oriente (23 noviembre)
- Comité de Sanciones/RDC y OMP (24 noviembre)
- Comités 1718 y 751-1907 (29 noviembre)
- Chipre (30 noviembre)

IV. Intervenciones de México en sesiones públicas del CS

Durante el mes el Embajador Claude Heller, Representante Permanente de México ante Naciones Unidas pronunció 5 intervenciones en sesiones públicas del Consejo de Seguridad (Bosnia y Herzegovina, Kosovo, Protección de Civiles, Sudán y Comités 1267, 1373 y 1540).

El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NUMERO 11

Noviembre 2010

PRESIDENCIA DEL CSONU: REINO UNIDO

I. África

Cote d'Ivoire

El día 3 de noviembre, el Consejo de Seguridad recibió información sobre las elecciones presidenciales celebradas el 31 de octubre en Côte d'Ivoire. El Representante Especial del Secretario General, Choi Young-jin a través de un videoenlace desde Abidján, detalló información sobre los comicios.

Choi señaló que el día electoral estuvo marcado por entusiasmo y respeto a los principios democráticos. Indicó que el nivel de participación de los votantes superó el 80%, y que la votación se desarrolló de forma tranquila y ordenada, sin registrarse ningún percance significativo. Asimismo, apuntó que si ninguna de las partes obtenía la mayoría necesaria, debía celebrarse una segunda vuelta de elecciones, la cual debía celebrarse el próximo 28 de noviembre y aseguró que la Operación de Naciones Unidas en el país (UNOCI) continuaría asistiendo a las partes para enfrentar los diferentes desafíos del proceso.

En esa ocasión, México coincidió con el análisis del señor Choi, particularmente sobre los retos pendientes para la celebración de la segunda ronda. Quedó en espera de que el desempeño de la Comisión Electoral sea más sólido y eficiente, y que esté a la altura de los retos de cara a la segunda vuelta electoral. Expresó que los informes preliminares sobre la afluencia electoral son relevantes, especialmente por la participación tan concurrencia.

Guinea Bissau

El día 5, el Consejo se reunió para analizar la situación en Guinea Bissau. En esa ocasión, el Representante Especial del Secretario General, Joseph Mutaboba, destacó los esfuerzos de los actores internacionales en apoyo a la reforma del sector seguridad y el fortalecimiento de las instituciones del Estado, así como para mantener un diálogo político inclusivo entre las autoridades y la oposición del país.

Por otra parte, señaló que el cautiverio del Vicealmirante Zamora Induta, demuestra el predominio de la cúpula militar sobre el poder judicial y el ejecutivo, por lo que seguirá utilizando sus buenos oficios para facilitar el diálogo entre los líderes políticos. Sobre la lucha contra la delincuencia organizada, Mutaboba informó que se está evaluando un memorando de entendimiento que permita que buques de los socios internacionales realicen actividades policiales en aguas de Guinea-Bissau para luchar contra la delincuencia transnacional. Finalmente, detalló algunos acontecimientos positivos como la celebración de la conferencia sobre la reconciliación nacional y el diálogo, y la aprobación de la política nacional sobre el sistema de justicia.

México consideró que éste es un caso atípico de la agenda de consolidación de la paz que obliga a reflexionar sobre los criterios de inscripción en la agenda de la Comisión de Consolidación de la Paz. Agregó que la inestabilidad política e impunidad, aunada a la fragilidad de las instituciones democráticas, siguen siendo un caldo de cultivo para amenazas como el tráfico ilícito de drogas y el crimen organizado transnacional, por lo que reiteró la importancia de atender estas problemáticas de manera integral y bajo un enfoque de responsabilidad compartida entre los Estados de producción, tránsito y destino de las drogas.

El día 23, el Consejo adoptó por unanimidad la resolución 1949 (2010) que renueva el mandato de la Misión de Naciones Unidas en el país (UNIOGBIS) por 12 meses adicionales.

Somalia (Piratería)

El día 9, el Consejo se reunió para analizar el último informe del Secretario General sobre piratería y robo a mano armada en las costas de Somalia. El informe fue presentado por el jefe del Departamento de Asuntos Políticos de la Organización, Lynn Pascoe, y se contó con la participación del nuevo jefe de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Yuri Fedotov, quién destacó los esfuerzos de esa organización para asistir en el encarcelamiento de los piratas.

El señor Pascoe reiteró su preocupación por las actividades de piratería y robo a mano armada en alta mar. Consideró que el despliegue y coordinación de navíos de varias partes del mundo, así como las actividades del Grupo de Contacto sobre Piratería (GCP) han logrado importantes resultados, sin embargo, resaltó que aún resta mucho por hacer para alcanzar un avance verdaderamente significativo. Fue en este sentido que Pascoe reiteró la estrategia del Secretario General para enfrentar la piratería en costas somalíes y de forma breve, se refirió a los tres pilares en los cuales se centra tal estrategia: el combate frontal, los esfuerzos en materia de seguridad y estado de derecho, y la promoción del desarrollo.

México reiteró que la solución al fenómeno de la piratería en el largo plazo consiste en lograr la paz y estabilidad en tierra a través de un gobierno reconocido y respaldado por los diferentes actores nacionales. Expresó su preocupación por el incremento de secuestros de personas y barcos, y en base a ello, endosó la estrategia del SG para enfrentar tales actos. Asimismo, resaltó su preocupación por el reclutamiento de niños por parte de grupos dedicados a la piratería y subrayó la importancia de crear oportunidades laborales para la juventud.

El día 23, el Consejo adoptó por unanimidad la resolución 1950 (2010) relativa a la piratería y el robo a mano armada en las costas de Somalia. El texto contiene actualizaciones técnicas con respecto a la resolución 1897 (2009) y presenta adiciones sustantivas en la parte operativa sobre prevención de transacciones financieras que apoyen actos de piratería.

Sudán

El día 11, el Consejo celebró una reunión con los Países Contribuyentes de Tropas de la Misión en Sudán (UNMIS). Haile Menkeiros, jefe de la Misión, informó sobre las actividades que la Organización continúa realizando en apoyo a los preparativos del referéndum.

El día 16, el Consejo celebró un debate ministerial sobre la situación en Sudán. La reunión fue presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores del Reino Unido, William Hague, y se recibió información por parte del Secretario General, Ban Ki-moon, y vía videoconferencia, del Coordinador del Panel de la Unión Africana para Sudán, Thabo Mbeki. Al inicio de la sesión, el señor Hague dio lectura a una Declaración Presidencial (S/PRST/2010/24) aprobada por los miembros del Consejo, que entre otras cosas, reconoce que la situación en Sudán representa uno de los retos más urgentes a los que se enfrenta el órgano y

El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NUMERO 11

Noviembre 2010

PRESIDENCIA DEL CSONU: REINO UNIDO

expresa su disposición a tomar las acciones necesarias para apoyar la completa instrumentación del Acuerdo Amplio de Paz.

El debate se centró en las obligaciones de las partes con respecto a este acuerdo y la urgencia de superar los obstáculos pendientes para poder celebrar los procesos de referéndum en tiempo y forma. De forma particular, los oradores celebraron el inicio del registro de votantes reconociéndolo como un paso significativo; y destacaron la urgencia de resolver la situación de Abyei. También consideraron que el compromiso político de las partes para evitar un regreso al conflicto armado existe, sin embargo, señalaron que es urgente superar los obstáculos pendientes y asegurar la calma.

Además de coincidir con lo anterior, México pidió a la UNMIS no descuidar su mandato de protección de civiles y obtener acceso irrestricto para la distribución de asistencia humanitaria mientras apoya a las partes en los preparativos del referéndum. Expresó su disposición a tomar las medidas necesarias en las próximas semanas para que la UNMIS esté preparada para enfrentar cualquier contingencia, y exhortó a los líderes sudaneses a tomar las medidas necesarias para llevar a cabo los procesos en tiempo y de forma creíble. Con respecto a Darfur, repitió el llamado para que las partes cesen las hostilidades y enfatizó la importancia de enfrentar la impunidad en la región, exigiendo al gobierno sudanés cumplir con sus obligaciones en base a la resolución 1593, con respecto a la cooperación que debe prestar a la Corte Penal Internacional (CPI).

Guinea

El día 18, el Consejo se reunió para recibir información sobre la situación en Guinea, luego de que diversos incidentes violentos ocurrieran en el marco de las elecciones presidenciales. El Representante Especial del Secretario General (RESG) de la Oficina de las Naciones Unidas para el África Occidental, Said Djinnit, presentó información a los miembros a través de una videoconferencia.

Djinnit comunicó que aunque el 7 de noviembre la celebración de la segunda ronda de votaciones transcurrió pacíficamente, diversos incidentes violentos tuvieron lugar en el centro de Guinea, causando el desplazamiento de al menos dos mil personas. Señaló que las autoridades del gobierno interino le aseguraron que el estado de emergencia en Guinea, sería gestionado por autoridades civiles del gobierno, mientras que se hace público el dictamen del Tribunal Superior. Al respecto, externó que espera que el estado de emergencia sea levantado pronto, puesto que no se justifica que las libertades de la población sean coartadas, y subrayó que es preciso respetar los derechos humanos.

Reconoció el papel de la Comunidad Económica de los países de África Occidental (CEDEAO) y otros organismos regionales han jugado para la estabilización de la situación en el terreno, incluyendo la iniciativa del Presidente de Senegal, Abdoulaye Wade, para mediar entre los candidatos presidenciales. Por último, Djinnit expuso que para lograr el establecimiento de un gobierno de unidad nacional es necesario avanzar en la reconciliación nacional, la consolidación del estado de derecho, y la reforma institucional, incluyendo la del sector de seguridad.

México expresó preocupación por la falta de compromiso de algunos actores políticos con salvaguarda de la integridad de la población al no aceptar los resultados de las elecciones. Condenó las muertes registradas y apuntó que es preciso que las partes

cumplan sus compromisos y resuelvan de manera pacífica sus diferencias a través de los medios legales, al igual que se publiquen sin mayor demora los resultados de las votaciones. Igualmente subrayó la importancia del respeto de los derechos humanos durante la vigencia del estado de emergencia.

Sahara Occidental

El día 23, el Consejo consideró la situación en el Sahara Occidental luego de los incidentes ocurridos en el campamento de Gdim Izik a las afueras de El Aaiún. En esa ocasión, el Subsecretario General del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de Paz, Atul Khare, brindó información sobre la situación en el terreno después de lo ocurrido en el campamento.

Este señaló que la información disponible era poco clara, y que no fue sino hasta el 4 de noviembre, que un funcionario de la Misión de Naciones Unidas (MINURSO) tuvo acceso al campamento. Señaló que la Misión pudo confirmar que en el incidente no fueron usadas armas de fuego, que el campamento fue destruido en su totalidad y que había una fuerte presencia policiaca en el área. Agregó que no tenía medios para establecer claramente el número de víctimas dado que las autoridades marroquíes han limitado el acceso y la libertad de circulación de la MINURSO, y expuso que el Enviado Personal del Secretario General, Christopher Ross está trabajando para establecer las condiciones que permitan avanzar en el proceso político y así evitar que en el futuro se presenten situaciones similares.

México lamentó la muerte de civiles y que diversas personas hayan resultado heridas, enfatizando la importancia de contar con información precisa al respecto, no sólo para esclarecer los hechos, sino también para evitar situaciones similares en el futuro. De igual forma, externó su grave preocupación por la obstaculización de las operaciones de la MINURSO, del libre movimiento de la ayuda humanitaria y particularmente, por el mal momento en el que tuvo lugar el incidente del campamento de Gdim Izik, casi de manera paralela al inicio de las conversaciones entre las Partes en Manhasset, y por el posible impacto que este evento por sí mismo pudiera tener en la evolución de las pláticas señaladas. Asimismo, reiteró su insistencia en la necesidad y relevancia del respeto a los derechos humanos en esta situación en particular, por lo que expuso que el mandato de la MINURSO es limitado, ya que no contempla un componente de derechos humanos.

II. América Latina

Haití

El día 16, el Subsecretario General del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de Paz, Atul Khare, brindó información al CS sobre los últimos acontecimientos en Haití, luego del ataque que sufrió la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) por parte de civiles, en el marco de las labores que se están realizando para controlar y combatir la epidemia del cólera.

Khare comunicó que se realizaron varias manifestaciones violentas en contra de la MINUSTAH, a consecuencia de las cuales, un civil resultó muerto por heridas de bala al cruzar el perímetro en donde estaba MINUSTAH y varios policías nacionales resultaron heridos. Agregó que estas demostraciones no han sido esporádicas, sino que responden a intereses políticos



e informó que el Representante del Secretario General para Haití, Edmond Mulet, está en constante comunicación con las autoridades gubernamentales y se encuentra en Cap-Haitien, en donde permanecerá hasta que la situación se regularice. También informó que los integrantes del contingente nepalí el cual fue señalado como el transmisor de la enfermedad, han pasado por diversas pruebas médicas que confirman que no fueron los transmisores del cólera. A pesar de los eventos, Khare refrendó que la Organización seguirá ayudando a controlar y combatir la epidemia.

III. Asia

Myanmar

El día 18, el Consejo abordó el proceso político en Myanmar, incluyendo las elecciones presidenciales del 7 de noviembre y la liberación de la señora Daw Aung San Suu Kyi. En esa ocasión, Vijay Nambiar, Jefe de Gabinete del Secretario General, presentó información al respecto.

Nambiar expresó que las elecciones celebradas en Myanmar representan un nuevo comienzo en el sistema político del país, aunque no exista un total cambio en el sistema. Informó que participaron 37 partidos, que Naciones Unidas fungió como observador electoral y que aunque las fuentes oficiales señalan una participación del 70% de la población, fuentes no oficiales arrojan una cifra alrededor del 30%. Aparte de los dos partidos tradicionales, los cuales fueron favorecidos por el propio sistema electoral, participaron diversos partidos étnicos y locales. Explicó que las campañas políticas se dieron en un entorno restringido, pero tanto las partes políticas como los votantes aprovecharon este espacio político, lo cual demuestra la reanudación de la actividad política legal en el país y debe servir como ingrediente del proceso de reconciliación nacional.

En este sentido, hizo un llamado a los actores políticos a hacer uso de este espacio político que se está abriendo. Reiteró que la responsabilidad primordial del Gobierno es allanar las posibles tensiones de la transición política; y de Naciones Unidas y la comunidad internacional ser vigilantes del proceso de apertura. Enumeró las prioridades del Secretario General para el país, a saber: 1) escuchar las demandas del pueblo de Myanmar; 2) brindar apoyo a las autoridades nacionales para crear una atmósfera que induzca al cambio; y 3) reafirmar el compromiso a largo plazo de Naciones Unidas con los objetivos humanitarios y de desarrollo.

México señaló que la celebración de elecciones en ese país constituye un hecho significativo, no obstante, señaló que dichos comicios no se desarrollaron con las garantías de credibilidad y transparencia necesarias para lograr avanzar verdaderamente en la consolidación de la democracia. Lamentó la exclusión de Daw Aung San Suu Kyi del proceso electoral y manifestó su beneplácito por su posterior liberación, reiterando que este paso es importante para facilitar un diálogo con todos los actores políticos, los grupos étnicos y las minorías en el país a fin de favorecer la reconciliación nacional. Asimismo, expresó que se está generando un nuevo contexto que abre posibilidades muy promisorias para el país.

República Democrática de Corea

El día 23, la Presidencia del Consejo en turno, abordó de manera muy breve la situación en la Península de Corea, refiriéndose al descubrimiento de una nueva planta de enriquecimiento de uranio en el país. Por otra parte, indicó que el Secretario General le había expresado su profunda preocupación por el ataque con artillería por parte de la República Popular Democrática de Corea contra la isla surcoreana de Yeonpyeong, el cual fue respondido por la República de Corea. En esa ocasión, el Presidente señaló que distintas consultas con diversos Estados Miembros se estaban llevando a cabo para decidir la forma en la que el CS debía responder ante tales eventos.

Chipre

El día 30, el Consejo abordó el informe del Secretario General (SG) sobre su misión de buenos oficios en Chipre. Durante las consultas, se contó con la participación del Asesor Especial del SG para Chipre, Alexander Downer.

Downer expresó que durante los últimos dos años, ambas partes han realizado esfuerzos importantes para lograr una solución integral y mutuamente aceptable, alcanzando convergencias en las áreas de gobernanza, división de poderes, economía y la Unión Europea. Indicó que el pasado 26 de mayo se retomaron formalmente las pláticas, centrando las discusiones en el capítulo de la propiedad, el cual representa la cuestión más compleja de la negociación. Explicó que a pesar de los esfuerzos realizados no ha habido progreso sobre la elaboración del marco conceptual relativo al tema de la propiedad, por lo que ambas posiciones siguen irreconciliables.

Recordó que los líderes se reunieron con el SG el pasado 18 de noviembre, quien reconoció que quedan importantes diferencias todavía, a pesar de los avances en tres de los capítulos. Identificó algunas cuestiones centrales en las que los líderes deben trabajar más y reportar sus avances en enero próximo. Enfatizó que este proceso sigue siendo chipriota y liderado por ellos, por lo que es importante que ambos líderes hagan gala de flexibilidad y disposición para alcanzar compromisos sobre las cuestiones fundamentales, lo cual requerirá de su habilidad para sortear presiones políticas y acoger públicamente el proceso. Por último, acotó que Naciones Unidas no impondrá un cronograma a las negociaciones; sin embargo, enfatizó que no puede ser un proceso abierto considerando que los líderes ya se han reunido 88 veces desde la reanudación de las negociaciones.

México reiteró que la solución al conflicto es responsabilidad de las partes, y que Naciones Unidas debe fungir como facilitador de los esfuerzos y acciones lideradas por los chipriotas. Asimismo, refrendó los llamados del CS y del SG a las partes para aprovechar el actual momento político, identificar convergencias y trabajar sobre los aspectos pendientes del proceso, incluyendo la cuestión de la propiedad. Por último, apoyó las recomendaciones del SG para que las partes prepararen y presenten en enero de 2011 un plan práctico sobre los aspectos pendientes de acuerdo; promuevan medidas para mejorar la transparencia y disponibilidad de la información a la opinión pública; y promuevan el enfoque de género y la participación de la sociedad civil.

El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NUMERO 11

Noviembre 2010

PRESIDENCIA DEL CSONU: REINO UNIDO

IV. Europa

Bosnia y Herzegovina

El día 11, el Consejo celebró una reunión para examinar el informe del Alto Representante para Bosnia y Herzegovina sobre la aplicación del Acuerdo de Paz (Acuerdo Dayton). En la reunión participó Valentin Inzko, Alto Representante para Bosnia y Herzegovina (ByH) y Representante de la Unión Europea y Nebojsa Radmanovic, Presidente en ejercicio de ByH.

El señor Inzko encomió la celebración de elecciones en ByH y la decisión que permite a los bosnios viajar sin visado a todos los países de la Unión Europea (UE). Sin embargo, expresó su preocupación por el poco avance de las reformas relacionadas con la Unión Europea, mencionando la falta de seguimiento por parte de las autoridades al fallo de la Corte Europea de Derechos Humanos de diciembre de 2009 con respecto a la discriminación de algunos ciudadanos de ByH a quienes se les impide participar plenamente en los asuntos públicos. De esta forma, reiteró la importancia de que ByH avance urgentemente hacia la integración europea y la OTAN.

El Presidente de ByH reconoció que su país ha experimentado un ligero retroceso en su proceso de transición, debido al proceso electoral que condujo a que las entidades políticas se centraran en la gestión de las campañas electorales. Encomió los avances de ByH, resaltando el retorno de refugiados y personas desplazadas, la celebración de elecciones parlamentarias, la mejora en la economía, las reformas del sector de la defensa y los arrestos de los criminales de guerra que han sido extraditados al Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (TPIY) y señaló que el tema de la cooperación de ByH con dicho tribunal ya no debería ser objeto de preocupación del CS. Finalmente, expresó que el retorno sostenible de refugiados sigue siendo un desafío para su país y reiteró que requiere del apoyo de la comunidad internacional para superar tal desafío.

México expresó que el desarrollo positivo de ByH en el ámbito internacional, debe verse acompañado de un mayor entendimiento político en el plano interno. Lamentó la retórica divisionista y nacionalista extrema de una de las partes y consideró que la presencia de la EUFOR sigue siendo necesaria para garantizar la seguridad del país. También hizo un llamado a las autoridades estatales a fortalecer sus acciones para lograr la debida instrumentación de la Estrategia sobre crímenes de guerra, y finalmente, dio la bienvenida a la adopción de la revisión de la Estrategia para la implementación del anexo 7 del Acuerdo de Paz Dayton sobre el regreso de los desplazados y refugiados.

Kosovo

El día 12, el Consejo celebró una reunión para examinar la situación en Kosovo y las actividades realizadas por la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK). La información fue presentada por el Representante Especial del Secretario General para Kosovo, Lamberto Zannier, y se contó con la participación del Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia, Vuk Jeremić, y la representante kosovar, Vlora Çitaku, quien ostenta el cargo de Viceministra de Exteriores.

Zannier informó que desde la publicación de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en julio pasado, ha disminuido la cooperación de las autoridades kosovares con la

UNMIK. Mostró su preocupación por el decremento en la participación de las instituciones de Kosovo en organismos de cooperación regional, instándolos a no elegir el camino del aislamiento. Señaló que ha habido dificultades en la Administración de Mitrovica del norte, debido a la publicación de un informe que culpa a la Misión por la falta de progreso en el cumplimiento de la Estrategia para Kosovo Septentrional, derivando en una campaña en contra de la UNMIK y su personal. Asimismo, señaló que las relaciones interétnicas en el norte de Kosovo se han deteriorado. Por último, expresó que el único camino es el diálogo e instó a Prístina y Belgrado a intensificar sus esfuerzos en este sentido.

México consideró indispensable la instrumentación de programas relacionados con la integración de las minorías, con la protección de los derechos humanos y que las partes mantengan el diálogo abierto y de cooperación con la UNMIK, a la que reiteró todo su apoyo. Externó su preocupación por el aumento de incidentes de violencia interétnica en la región norte de Kosovo y por la situación de las personas desaparecidas. Asimismo, reiteró la importancia de que las partes sigan cooperando con el Tribunal Penal Internacional para la Ex Yugoslavia.

V. Medio Oriente

Iraq

El día 10, el Consejo se reunió para analizar la situación de seguridad en Iraq a la luz de los recientes atentados ocurridos a finales de octubre y principios de noviembre.

En esa ocasión, el Representante Especial del Secretario General para Iraq, Ad Melkert, informó que la situación de seguridad en Iraq es más tensa que antes debido al incremento en los ataques contra la población civil, en particular el perpetrado el 31 de octubre contra la iglesia cristiana de "Nuestra Señora de la Salud" donde 52 personas perdieron la vida. No obstante, indicó que el número de ataques perpetrados es menor en comparación con la situación que prevalecía en 2008 o 2009.

Melkert refrendó la postura del Secretario General de que Naciones Unidas no claudicará en sus esfuerzos de asistencia al país pero tendrá que contar con mayores medidas de seguridad ya que espera que continúen los ataques hacia el personal de la Organización, así como a otros actores políticos nacionales. En ese sentido, informó que solicitará un aumento del 30% en el presupuesto de la Misión de Naciones Unidas en Iraq (UNAMI). Como aspecto positivo, resaltó que ha habido un nuevo "empuje" en la situación política debido a las reuniones que han celebrado los líderes políticos nacionales el mes pasado con el objetivo de zanjar sus diferencias y lograr avances respecto a la formación de un gobierno de unidad nacional.

México externó su condena y consternación por el ataque contra el personal de Naciones Unidas y los ocurridos las últimas semanas en Bagdad, Karbala y Najaf, en particular aquellos dirigidos en contra de comunidades o minorías religiosas. Asimismo, expresó preocupación por la falta de conformación de un gobierno de coalición que incluyera a los principales actores políticos, incluyendo a minorías étnicas y religiosas, ya que esta situación ha propiciado un ambiente de incertidumbre, favoreciendo un aumento de la inestabilidad en el país.

El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NUMERO 11

Noviembre 2010

PRESIDENCIA DEL CSONU: REINO UNIDO

El día 12 el Consejo adoptó una Declaración Presidencial (S/PRST/2010/23) dando la bienvenida al acuerdo para conformar un gobierno de coalición en Iraq. En esta Declaración se acoge el proceso político inclusivo que condujo a la conformación de este gobierno representativo de las diversas facciones iraquíes, y se alienta a los líderes de Iraq a trabajar a favor de la reconciliación nacional. El CS también reiteró su compromiso con la soberanía y la integridad territorial de Iraq.

Libano

El día 18, el Consejo se reunió para analizar el decimocuarto informe del Secretario General relativo a la aplicación de la resolución 1701 (2006) sobre Libano. Se contó con la presencia de Michael Williams, Coordinador Especial del Secretario General para Libano y de Atul Khare, Subsecretario del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Williams hizo hincapié en la ocupación del norte de Ghajar por parte de Israel, por lo que la reciente decisión del Gobierno de ese país de retirarse de manera unilateral y permanente de dicha zona, comprende un paso importante y positivo sobre la aplicación de la resolución 1701 (2006). Respecto al Tribunal Especial para Libano, reiteró su independencia y la importancia de que no se politicen sus trabajos ni conclusiones. Sobre la explosión ocurrida en Al Shehabiyya el 3 y 4 de septiembre, explicó que a pesar de que se trató de un incidente esporádico, es de grave preocupación porque evidencia la presencia de municiones en el Libano meridional. Agregó que preocupan también los señalamientos sobre la capacidad militar que Hezbollah ha mantenido, e incluso aumentado. Por último, el señor Williams reiteró su preocupación por la falta de cumplimiento del embargo de armas, e instó a Israel a cesar con los sobrevuelos sobre territorio libanés ya que aumentan la tensión de una escalada militar.

México acogió con beneplácito la decisión del Gobierno de Israel sobre el retiro del norte de Ghajar, al tiempo que quedó a la espera del acuerdo entre el Gobierno de Israel y la UNFIL sobre cuándo y cómo se llevará a cabo el retiro de las tropas, así como las medidas de seguridad que serán adoptadas para garantizar y supervisar dicha operación. Enfatizó que la demarcación de la Línea Azul permitirá un mejor monitoreo del respeto del embargo de armas. Reiteró que la acumulación de armas que no pertenecen a las Fuerzas Armadas Libanesas al sur del río Litani resulta totalmente inaceptable ya que el tráfico ilícito de armas alimenta la violencia, representa una amenaza a la soberanía y la estabilidad del Estado libanés, y solicitó que cesen los sobrevuelos sobre Libano por parte de Israel.

Debate Mensual

El día 23, el Consejo celebró la reunión mensual sobre la situación en el Medio Oriente. El informe inicial corrió a cargo del Secretario General Adjunto para Asuntos Políticos, Lynn Pascoe.

Pascoe expresó que nos encontramos en un periodo delicado que determinará si será posible la reanudación de las pláticas de paz y que resulta preocupante el *impasse* diplomático ocurrido desde el fin de la moratoria a la construcción de asentamientos el pasado 26 de septiembre. Reconoció que muchos actores relevantes como Estados Unidos, la Liga de Estados Árabes y Egipto están llevando a cabo esfuerzos importantes para que las partes regresen a la mesa de negociación. Reiteró que es fundamental

que las partes se comprometan de manera seria y realicen progresos rápidos una vez que se reanuden las pláticas, con miras a resolver todas las cuestiones de estatus permanente.

Sobre la situación en el terreno, el señor Pascoe reportó que ha habido una disminución en el número de incidentes violentos en Cisjordania aunque éstos continúan y expresó su preocupación por el deterioro del acceso a Jerusalén Oriental como resultado de cambios en la administración en los puestos de control. Respecto a Gaza, informó que continúan los disparos de cohetes desde el lado palestino, así como las incursiones de las Fuerzas de Defensa Israelíes. Para concluir recordó que se debe trabajar para que las partes regresen a las conversaciones directas y que se debe apoyar la creación de una atmósfera propicia para ello, que incluya el congelamiento de las actividades de asentamiento en los territorios ocupados.

México acogió con beneplácito los esfuerzos de Estados Unidos para reanudar las conversaciones directas entre las partes y alentó a los actores involucrados a seguir trabajando estrechamente con ambas partes para que estas negociaciones puedan proseguir y superar el *impasse* actual. Lamentó el anuncio del pasado 14 de octubre sobre nuevas licitaciones para la construcción de viviendas en Jerusalén Oriental y llamó a Israel a cesar definitivamente la práctica de asentamientos en los territorios palestinos ocupados, que son ilegales, contrarios al derecho internacional y constituyen un obstáculo al proceso de paz. Condenó los ataques con cohetes desde dentro la Franja de Gaza en contra de objetivos civiles en Israel que no tienen justificación alguna y solicitó la cesación de toda violencia. Asimismo, subrayó la importancia de que se concrete cuanto antes el proceso de reconciliación interpalestino.

VI. **Asuntos Temáticos**

Debate sobre Protección de Civiles

El día 22, el Consejo celebró un debate abierto sobre la protección de civiles (Poc). En la sesión participó la Secretaria General Adjunta de la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), Valerie Amos, el Secretario General Adjunto para el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de Paz (OMP), Alain Le Roy, la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, Navi Pillay, y el Director General del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Yves Daccord.

La señora Amos, indicó que los avances conseguidos en la PoC, han sido opacados por la realidad en terreno, debido, principalmente, al continuo incumplimiento de las partes del Derecho Internacional Humanitario, y a que las autoridades nacionales y la comunidad internacional han fallado en asegurar que se rindan cuentas por esas violaciones.

Destacó como sus principales preocupaciones: a) el uso de armas explosivas, particularmente cuando son utilizadas en áreas densamente pobladas, por lo que dio la bienvenida a la iniciativa de recolectar información sobre su utilización; b) el incremento en el número de adopciones de legislaciones nacionales que limitan el contacto humanitario con grupos no estatales, en especial, cuando son catalogados como terroristas; y c) la rendición de cuentas por ataques en contra de trabajadores humanitarios y por la obstrucción deliberada de la ayuda humanitaria. Al respecto, estimó relevante el papel de las instancias de justicia nacionales y la Corte Penal Internacional (CPI). Finalmente, mencionó que

El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NUMERO 11

Noviembre 2010

PRESIDENCIA DEL CSONU: REINO UNIDO

para que la PoC sea más efectiva, es necesario adoptar una estrategia integral y consistente, a través de la aplicación del *Aide Memoire* y el uso del Grupo Informal de Expertos del Consejo de Seguridad; y asegurar la rendición de cuentas.

México se refirió a dos aspectos de suma preocupación dado el impacto que tienen sobre la población civil: la negación de asistencia humanitaria, y el uso de explosivos en zonas densamente pobladas. Señaló que la excesiva disponibilidad de armas pequeñas y ligeras provenientes del tráfico ilícito tiene consecuencias negativas directas en la población civil. Por ello, expuso que es necesario iniciar un análisis formal del impacto de ciertas armas explosivas. También exhortó a los Estados que no lo han hecho a que se vinculen a los instrumentos internacionales en materia de DIH, y a todas las partes en las hostilidades a que respeten las normas y principios contenidos en tales instrumentos.

Como resultado de esta sesión, el Consejo de Seguridad adoptó una Declaración Presidencial (S/PRST/2010/25), la cual respalda los principales elementos a los que se refirió la señora Amos.

Análisis sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz

El día 24, el Consejo se reunió para analizar de forma integral el papel de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP). La sesión contó con la participación del Secretario General Adjunto para las OMP, Alain Le Roy, y de la Jefa del Departamento de Apoyo sobre el Terreno (DFS), Susana Malcorra.

En su intervención, Le Roy abordó de forma breve algunos de los retos más notorios en torno a la administración y despliegue de las OMP derivado de su situación actual. De este modo, destacó la importancia de que el CS continúe analizando algunos elementos tales como: i) posibles mecanismos para afrontar de mejor manera aquellas situaciones en las que el consentimiento de los países anfitriones de OMP se pone en riesgo; ii) acordar las responsabilidades de las OMP de forma consensuada; iii) la seguridad y el combate a la impunidad en caso de ataques en contra de elementos militares de las Misiones, así como tomar en consideración la falta de herramientas para enfrentarse a vastas extensiones de terreno (en especial, en África); y iv) la importancia de continuar con el desarrollo de la doctrina en cuestión de protección de civiles y la utilización de la fuerza en legítima defensa, entre otras cosas.

En esa ocasión, México destacó la necesidad de que las Misiones vayan acompañadas de una estrategia y apoyo político unificado por parte del Consejo, y resaltó la importancia de asegurar una buena imagen y percepción por parte de la población y actores políticos locales hacia las misiones, en favor de su trabajo y el impacto de su labor.

Viaje a Nepal del Grupo de Trabajo sobre Niños y Conflictos Armados

Los días 22 al 26 de noviembre, el Embajador Claude Heller, en su calidad de Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre Niños y Conflictos Armados (GTCSNCA) lideró una visita de trabajo a Nepal, en seguimiento a los acuerdos alcanzados durante la presidencia de México del CS en ocasión del debate llevado a cabo sobre la materia.

La visita tuvo como objetivo observar los avances en materia de protección de menores afectados por el conflicto armado, luego

de la firma del Plan de Acción por el Gobierno de Nepal, el Partido Comunista Unificado de Nepal-Maoísta (UCPN-M) y las Naciones Unidas el 16 de diciembre de 2009, y la adopción de varios documentos de conclusiones del GTCSNCA.

Durante la visita, el Embajador Heller sostuvo reuniones importantes con los diversos funcionarios del gobierno, incluyendo el Primer Ministro Nepali, Madhav Kumar y la Ministra de Relaciones Exteriores, Sujata Koirala, así como con los jefes de las agencias de Naciones Unidas en el terreno. El viaje incluyó una visita a los centros de rehabilitación y reintegración para niños afectados por el conflicto armado, en donde se sostuvieron contactos con menores rehabilitados y se conocieron los planes para su debida reintegración a la sociedad nepalés.

La visita arrojó resultados importantes entre los cuales destacan: i) el compromiso del gobierno por acelerar la aprobación y puesta en práctica del Plan Nacional de Acción para la rehabilitación y reintegración de los niños afectados por el conflicto; ii) el compromiso del Presidente del Partido Comunista Unificado de Nepal-Maoísta de fortalecer la coordinación con el Mecanismo de Tareas de Monitoreo e Información de Naciones Unidas; y iii) el compromiso de los presidentes de las alas juveniles de los partidos políticos de trabajar en estrecha coordinación con las Naciones Unidas a fin de evitar la utilización de niños menores de 18 años en actividades políticas potencialmente violentas.

El viaje, y muy especialmente los resultados alcanzados, constituyen un avance importante en las actividades que tiene encomendadas el GTCSNCA, al poner de relieve una de las situaciones consideradas por el Secretario General en materia de niños y conflictos armados y dar la oportunidad al Grupo de Trabajo de expresar, *in situ*, su compromiso con tales niños. Asimismo, la composición de la delegación que viajó a Nepal (Austria, Estados Unidos, Francia, Japón, México, Reino Unido y Rusia) puso de manifiesto el genuino interés que representa el tema, así como la confianza depositada en nuestro país para la concreción del viaje.